

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

GUIA PRESTACION DE SERVICIOS

MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS

NOMBRE PROGRAMA O SERVICIO	“Evaluación de Viviendas Sociales”
DESCRIPCIÓN (En qué consiste)	Consiste en la evaluación del estado en el que se encuentra una vivienda construida mediante un subsidio del Estado, por efectos del paso del tiempo o algún factor externo que las dañe.
USUARIOS (A quien está dirigido)	Particulares propietarios de viviendas construidas con subsidio del Estado.
REQUISITOS (incluir formularios en casos de existir)	Ser propietarios, contar con ficha de protección social y que la vivienda tenga más de 20 años.
DOCUMENTACION NECESARIA	Dominio vigente o escritura, y Ficha de Protección Social. <i>Para casos de incendio presentar parte de carabineros e Informe de Bomberos.</i>
TRAMITE DISPONIBLE EN LA WEB (¿Realizable en línea?)	No
TRÁMITES O ETAPAS A REALIZAR	Solicitar visita a terreno en la DOM para verificar las condiciones de la vivienda.
COSTO DEL TRAMITE	Sin costo
PLAZOS	20 días hábiles.
LUGAR, HORARIO ATENCION , FONOS Y CORREO DE CONTACTO (Para realizar trámite)	Edificio Consistorial, Maquehue 1441 2° Piso, Dirección de Obras Municipales. Horario : lunes a viernes (de 8:35 a 13:00 hrs.) Teléfonos : 45-2590100 Correo contacto: imiranda@padrelascasas.cl
DIRECCION Y UNIDAD RESPONSABLE	Dirección de Obras Municipales, Unidad de Edificación